



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 05Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 9 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00447-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR- AGEBRE

Sr(a).
Director (a) de Institución Educativa Pública
UGEL 05 – San Juan de Lurigancho y El Agustino

Presente.-

Asunto: Difusión de la estrategia: “La DRELM te escucha”.

Referencia: Resolución Directoral Regional N° 0175-2023-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle que, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), tiene a su cargo la estrategia “La DRELM te escucha”, la cual tiene como objetivo promover mejores condiciones en el bienestar socioemocional de los integrantes de la comunidad educativa.

En ese sentido, solicitamos difundir en vuestra institución educativa la estrategia “La DRELM te escucha”, que brinda atención y orientación en línea a estudiantes, directivos, docentes, personal administrativo y padres de familia en donde podrán **reportar situaciones que afecten el bienestar o la buena convivencia** en su institución educativa. **A través de este servicio, la DRELM pone a su disposición:**

- Un canal de orientación psicológica y consejería profesional.
- La intervención inmediata de un profesional o un equipo interdisciplinario, según el caso reportado.

Asimismo, puedes escribir y comunicarte por WhatsApp a los números 998512541 ó 950065646 ó enviar un correo electrónico a ladrelmteescucha@drelm.gob.pe. Para poder conversar con un especialista, también puede hacerlo por teléfono a los siguientes celulares 998512541 ó 950065646, el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Al respecto, con la finalidad de facilitar el acceso al servicio “La DRELM te escucha”, se compartimos el PPT que orienta el uso del referido servicio (Anexo 1).

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2024-UGEL.05.

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0579951

CLAVE: B3AF1F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefe del Área de Gestión de EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/YHPG/mvl

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0579951

CLAVE: B3AF1F

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732